

Bucaramanga

CDMB\_0020039

2022DEC01PK03:08

Señor:  
**DENUNCIANTE ANÓNIMO**  
Bucaramanga, Santander.

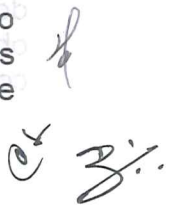
**Asunto: Respuesta a radicados de entrada CDMB No. 16043 y 16425 de 2022.**

Cordial saludo;

En atención a los radicados del asunto, mediante los cuales denuncia "(...) un botadero de escombros, ocasionando daño a los recursos naturales, desconociendo si tienen permisos (...)", nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, practicó visita técnica de inspección ocular el día 07 de octubre de 2022, en el asentamiento humano conocido por la comunidad como "Bavaria 2" al cual se accede por el kilómetro 6 vía café Madrid a Parque Industrial II del municipio de Bucaramanga, sitio georreferenciado con coordenadas N: 7°08'2.19" E: -73°9'23.15", en donde se evidenció lo siguiente:

- En el sitio se encuentra instalada una reja asegurada con cadenas y un candado que impide el acceso hasta el sitio objeto de intervención; no obstante, se solicitó autorización al administrador del parqueadero colindante con dicho predio, logrando visualizar a la distancia, que en el lugar presuntamente acceden vehículos que realizan descargas de residuos de construcción y demolición – RCD al interior del predio objeto de la queja.
- La actividad en mención (disposición de RCD) se realizó en un área que hace parte de la franja de protección de la fuente hídrica identificada como Río de Oro, afectando directamente al recurso suelo por los contaminantes dispuestos (escombros de construcción, basuras orgánicas, plásticos de

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander  
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



bolsas y frascos), y al recurso agua, por no tener medida de contención que evite que este material llegue a la fuente hídrica.

- La visita técnica se realizó en conjunto con el Grupo de Protección Ambiental y Ecológica de la Policía Nacional; sin embargo, no se encontró personal que atendiera la visita, ni vehículos en flagrancia realizando disposición de material.

A continuación, se presenta registro fotográfico como resultado de lo evidenciado al momento de la visita técnica:



Fotografía 1. Disposición de RCD y relleno de terreno.



Fotografía 2. Residuos orgánicos y plásticos



Fotografía 3. Disposición de RCD y relleno de terreno.



Fotografía 4. Franja de protección Hídrica

En relación con las coordenadas tomadas en campo, se consultó la Subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio – SOPIT de la CDMB, donde se revisó la cartografía de la Entidad y se verificó que los puntos que fueron objeto de la inspección ocular, se encuentran ubicados en el predio identificado con cédula catastral **01-09-0330-0015-000**; asimismo, de acuerdo a la Zonificación

*[Handwritten signature]*

Ambiental POMCA Alto Lebrija, es preciso indicar que el área donde se estableció la intervención, se encuentra categorizada como **Bosque Seco Tropical de Bucaramanga**.

Por lo anteriormente expuesto, esta Autoridad Ambiental, procederá a realizar el respectivo informe técnico para la identificación y valoración de una presunta infracción y/o afectación ambiental, el cual se remitirá a la Oficina de Trámites Sancionatorios de la Entidad, a fin de que se estudie la posibilidad de iniciar apertura de una actuación administrativa en contra de los presuntos infractores, determinando la responsabilidad por los hechos denunciados según las disposiciones contempladas en la Ley 1333 de 2009.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico [info@cdmb.gov.co](mailto:info@cdmb.gov.co).

Atentamente;



**HÉCTOR FABIÁN MANTILLA REMOLINA**  
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Proyectó y revisó aspectos técnicos:	Miguel Ángel Flórez Correa	Ingeniero Civil Contratista SEYCA – GEA	
	Ludwin Adolfo Correa Duarte	Ingeniero Forestal Contratista SEYCA – GEA	
Proyectó y revisó aspectos jurídicos:	Ismael Enrique López Lizarazo	Abogado Contratista SEYCA – GEA	
Vo.Bo.	Diego Armando Barajas Díaz	Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA.	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander  
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: [info@cdmb.gov.co](mailto:info@cdmb.gov.co)



[www.cdmb.gov.co](http://www.cdmb.gov.co)



CDMB  
Corporacion



@CARCDMB



@CARCDMB